

CAMPIONAT DE CATALUNYA INTERCLUBS MID-AMATEUR 2025

Club de Golf Lllanvaneras, 6 y 7 de septiembre

La Competición se jugará de acuerdo con:

- 1 Las Reglas de Golf vigentes
- 2 Reglas Locales de la FCGolf (al web FCGolf)
- 3 Términos de la Competición de la Prueba específica (publicado junto con la inscripción)
- 4 Reglas Locales de la Prueba (publicadas en web)

CAPITÁN

Cada equipo deberá nombrar un capitán que podrá ser jugador o no jugador.

CADDIES

Se permiten caddies.

TÉRMINOS DE LA COMPETICIÓN

1. PARTICIPANTES

Podrán participar todos los Clubs o Entidades afiliadas a la FCGolf y sin perjuicio de lo establecido en la Disposición Adicional Segunda de la Ley 19/2007, del 11 de julio, con campo homologado y aquellos que no tienen campo y tengan un mínimo de 150 licencias a 31 de diciembre del año anterior.

Para ser integrante de un equipo hay que ser:

- **socio o abonado del club/campo o entidad de que se trate, con al menos 90 días de antigüedad desde la fecha en que el jugador vaya a participar en la prueba, o desde el 1 de enero del año en que se celebre la prueba,**
- **o estar federado por este club/campo o entidad, desde el 1 de enero del año en que se celebre la prueba. En caso de no estar federado por el club/campo o entidad desde el 1 de enero, podrá representar al club/campo o entidad si su primera y única licencia lo ha sido por ese club/campo o entidad.**

Todos los **clubes o entidades** tendrán derecho a inscribir **2 equipos como máximo**.

Participarán un máximo de **8 equipos**. Si se superase este número, se seleccionarán de la siguiente manera:

1. El primer equipo con la suma de hándicap más baja, de cada club/campo o entidad, hasta alcanzar la cifra de **8 inscritos**.
En caso de no llegar a esta cifra:
 - a. Los segundos equipos con la suma de hándicaps más baja, sin tener en cuenta de que club/campo o entidad son, hasta alcanzar la cifra de 8 inscritos.
 - b. En caso de empate en la suma de los hándicaps, se decidirá por sorteo.

2. En caso de superar la cifra de 8 equipos, se escogerán a los 8 equipos de suma de hándicap más baja (1 por club).
 - a. En caso de empate a la suma de hándicaps más baja, se decidirá por el jugador con el hándicap más bajo
 - b. Si persiste el empate, por el segundo jugador con el hándicap más bajo y así hasta los 4 jugadores.
 - c. De persistir, por sorteo

Equipos formados por **4 jugadores amateur indistintos**, que serán los titulares del equipo. El Capitán será el responsable del equipo.

Suplentes

Cada equipo dispone de 2 suplentes para toda la competición. Estos suplentes se tendrán que comunicar por escrito a torneos@catgolf.com antes del **viernes 5 septiembre a las 10:00h**. No será obligatorio utilizarlos durante la competición.

En el caso de querer utilizar uno de los suplentes, ya anunciados con anterioridad, el capitán deberá comunicarlo al anunciar la alineación de su equipo, al Comité de la Prueba hasta 30 minutos antes del comienzo de cada una de las rondas.

Todos los requisitos deberán ser certificados por el Club o Entidad en el momento de la inscripción, siendo responsable la Junta Directiva o el Presidente del cumplimiento de los mismos.

Se necesitarán un mínimo de 4 equipos para la celebración del campeonato.

HÁNDICAPS

Los hándicaps de inscripción máximos serán los siguientes:

- Masculino: **18,4**
- Femenino: **18,4**

2. INSCRIPCIONES

Las inscripciones se realizarán **online** a través de la página web de la FCGolf, accediendo desde www.catgolf.com. La inscripción la deberá de hacer el propio club, previo registro en la web para poder obtener los códigos personales de usuario y contraseña. Si ya está registrado, accederá pulsando el botón **“login”**, introduciendo igualmente los códigos de usuario y contraseña. A continuación, seleccionará la competición en la sección **“donde inscribirme”** del menú vertical de su login.

El cierre de inscripciones será el MARTES 2 de septiembre de 2025 a las 12:00h

A efectos de realizar el corte del campeonato, se tendrá en cuenta el hándicap que figure a la base de datos de la RFEG al cierre de inscripciones. El listado de admitidos se publicará en la web de la FCGolf (www.catgolf.com) al día siguiente del cierre de inscripciones. Una vez publicada la lista oficial de admitidos, se establecerá un periodo de reclamación de 24 horas por solventar los posibles errores. Pasado este periodo, no se atenderá ninguna reclamación y las listas se considerarán definitivamente cerradas.

Es responsabilidad exclusiva de los clubs cerciorarse que sus inscripciones se procesan correctamente y, una vez publicado la lista de participantes, de confirmar si han sido admitidos.

DERECHOS DE INSCRIPCIÓN

Importe de Inscripción por equipo	432€
Vuelta de entrenamiento por jugador/a	35€ (máximo una vuelta por jugador/a)

INCIDENCIAS EN INSCRIPCIONES

- Inscripción anulada: Todos/as los/as jugadores/as tendrán que hacer efectiva su baja por escrito antes de la publicación del horario de salidas al e-mail: torneos@catgolf.com. Si lo hacen después, tendrán que presentar justificación por escrito, de no hacerlo así, serán sancionados/as con el pago de la inscripción.
- No Presentados: Todos/as los/as jugadores/as tendrán que notificar al Comité de la Prueba por escrito, la justificación por su no presentación al e-mail: torneos@catgolf.com. El Comité valorará cada caso y notificará al/la jugador/a su decisión. El Comité podrá sancionar con el pago de la inscripción y con la no participación en la próxima edición de la prueba. El/la jugador/a que no presente justificación será sancionado/a con el pago de la inscripción y con la no participación en la próxima edición de la prueba.

Nota: en pruebas de 2 o más vueltas el/la jugador/a que no se presente a jugar la 2ª o posteriores y no lo justifique, será sancionado/a con la no participación en la próxima edición de la prueba.

- Retirados: El/la jugador/a que se retire, tendrá que notificar al Comité de la Prueba los motivos de su retirada, de no comunicarlo, será sancionado/a con la no participación en la próxima edición de la prueba.
- Devoluciones cuota de inscripción: Solo se devolverán las cuotas de inscripción en el supuesto de que no se pueda celebrar las 2/3 partes de la competición. (Ejemplo: prueba de 54 hoyos si no se pueden completar 36 hoyos).

3. FORMATO**LUGAR Y FECHAS**

Se jugará los días 6 y 7 de septiembre de 2025 en **el C.G. Llavaneras**.

FÓRMULA DE JUEGO

Fase Clasificatoria (sábado mañana): 18 hoyos *Stroke Play Scratch Individual*, se sumarán los 3 mejores resultados de los 4 componentes del equipo. La clasificación nos dará el orden del cuadro de Match Play.

Fase Eliminatorias (sábado tarde y Domingo): 18 hoyos *Match Play Scratch*, 2 jugadores formarán pareja, jugarán 1 foursome y los otros 2 jugadores jugarán individuales. El orden de juego para los matches y la formación de la pareja foursome lo establecerá el capitán del equipo.

Para los partidos de la sesión de sábado tarde deberá entregar la formación en un plazo máximo de 30 minutos después de conocer su rival.

Para los partidos de la sesión de domingo mañana deberá entregar la formación el día antes, en un plazo máximo de 30 minutos después de conocer su rival.

Para los partidos de la sesión de domingo tarde deberá entregar la formación en un plazo máximo de 30 minutos después de conocer su rival.

En caso de no hacerlo, el Comité de la Prueba hará la formación de la pareja e individuales.

En un cuadro figurarán los 8 equipos en orden de la fase clasificatoria.

El cuadro funcionará en dos sentidos, de forma que los equipos que vayan perdiendo pasarán a un cuadro de consolación, de manera que al final exista una clasificación de todos los equipos. En el caso que no haya 8 se aplicará un sistema de "bys".

BARRAS DE SALIDA

- Masculino: Blancas
- Femenino: Azules

HORARIOS DE SALIDAS

El Comité de la Prueba establecerá el orden y los horarios de salida del primer y segundo día.

CLASIFICACIONES

Se proclamará Campeón el equipo que gane la final y subcampeón el que pierda la final.

PREMIOS

Para los equipos Campeones y Subcampeones.

El reparto de premios se realizará en la casa club una vez finalizada la competición.

4. CUANDO SE HA ENTREGADO LA TARJETA DE RESULTADOS

Fase Clasificatoria: La tarjeta de resultados tanto si es física como digital se considera entregada cuando los jugadores han salido de la zona establecida por el Comité.

Fase Eliminatorias: el resultado será oficial una vez los jugadores lo hayan comunicado a un miembro del comité de la prueba.

5. DESEMPATES

Fase Clasificatoria: En caso de empate en la Fase Clasificatoria se resolverá a favor del mejor resultado descartado. En caso de persistir se tendrá en cuenta la mejor tarjeta, de persistir la segunda mejor tarjeta y de persistir el empate la tercera mejor tarjeta. En caso de persistir se resolverá a favor del equipo con los mejores últimos 9 hoyos de la tarjeta descartada, de persistir los mejores últimos 9 hoyos de la mejor tarjeta, de persistir los mejores últimos 9 hoyos de la segunda mejor tarjeta y de persistir los últimos 9 hoyos de la tercera mejor tarjeta. En caso de persistir se resolverá por sorteo.

Fase Eliminatorias: En caso de empate, para los equipos que disputen las eliminatorias para los puestos 1º a 8º, después de 18 hoyos jugados, se continuará jugando los hoyos precisos hasta deshacer el empate. Únicamente en caso de que el match esté decidido, los jugadores o parejas empatadas se repartirán medio punto y no continuarán jugando. En caso de persistir el empate, se resolverá a favor del equipo mejor clasificado en la fase clasificatoria.

6. CUANDO ES DEFINITIVO EL RESULTADO DE LA COMPETICIÓN

La competición se cierra cuando los ganadores han sido anunciados en la entrega de premios

7. COMITÉ DE LA PRUEBA Y COMITÉ DE COMPETICIÓN DE LA FCGolf

El Comité de la Prueba decidirá en todo el que afecta a la organización e interpretación del presente TC. El Comité de Competición de la FCGolf queda facultado para variar las condiciones del reglamento, si existieran causas que así lo aconsejen, siempre con el fin del buen desarrollo de la prueba.

Federació Catalana de Golf, julio de 2025